

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomia y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 320/2024.-

Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

El EXP_FHCS-SJB 0000260/2024 del Proyecto de Investigación 80020240200015UP; Juventudes, género y derechos. Experiencias y prácticas políticas en Comodoro Rivadavia. Dirigido por la Dra. Luciana Lago, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Proyecto de Investigación se realiza en el marco de la convocatoria 2025.

Que corresponde otorgar aval académico a los nuevos proyectos de investigación.

Que es política de la Facultad adelantar y apoyar las actividades de investigación de sus equipos docentes.

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos.

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que las presentaciones se encuentran dentro del plazo establecido para nuevos proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Que los proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas.

Que las unidades ejecutoras propuestas reúnen los requisitos y cuentan con la trayectoria suficiente para llevar adelante la investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

Sus



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

...//2.-

RESUELVE:

Art. 1°) Avalar la presentación del Proyecto de Investigación Convocatoria 2025, que se detalla a continuación: EXP_FHCS-SJB 0000260/2024 del Proyecto de Investigación 80020240200015UP; Juventudes, género y derechos. Experiencias y prácticas políticas en Comodoro Rivadavia. Dirigido por la Dra. Luciana Lago.

Art. 2°) Avalar a los integrantes de la Unidad Ejecutora, según Anexo adjunto.

Art. 3°) Gírese a Secretaría de Investigación para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente Resolución al Expediente correspondiente y dar continuidad del camino crítico.

Art. 4°) Registrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 320/2024.-

Mg. María Laura Olivares

Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz

Presidente



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales Consejo Directivo



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina"

...//3.-

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 320/2024.-

ANEXO

CUDAP EXP_FHCS-SJB 0000260/2024 - Nº 80020240200015UP.
 "Juventudes, género y derechos. Experiencias y prácticas políticas en Comodoro Rivadavia". Dirigido por la Dra. Luciana Lago.

UNIDAD EJECUTORA

Lago Luciana	Doctora
Ronconi Piero	Magíster
Álvarez Natalia	Magister
Bairelles Lilian	Licenciada
Jaramillo Alejandra	Trabajadora Social
Murphy Jessica	Licenciada
Sanabria Julia	Abogada
Zuluaga Paula	Profesora
Rodríguez Gabriela	Estudiante
Riquelme Godoy Jaiene	Estudiante
Orellana Camila	Estudiante
Low Christian	Estudiante

Aur Dur